

El nuevo Mando Operativo se encargará de cumplir las misiones asignadas a los ejércitos

Defensa constituye la estructura que ejecutará el Plan Estratégico Conjunto

Madrid (Agencias). El Ministerio de Defensa ha constituido la estructura de Mando Operativo de las Fuerzas Armadas, que bajo la autoridad del jefe del Estado mayor de la Defensa se encargará de ejecutar los planes derivados del Plan Estratégico Conjunto.

En una orden ministerial publicada recientemente, el departamento de Defensa, a propuesta del Estado Mayor de la Defensa (JEMAD), ha creado esta estructura para que actúe bajo la doctrina de la acción unificada y, en su caso, de la acción combinada establecida por la Junta de Jefes de Estado Mayor.

Comandantes en jefe

Los nuevos mandos operativos, una vez fijadas las líneas básicas de la política de Defensa Militar, serán el Terrestre, el Naval, el Aéreo y el Unificado de Canarias.

Estos mandos tendrán sus correspondientes comandantes en jefe, cargos que serán ejercidos por los jefes de Estado Mayor de Tierra, de la Armada y del Aire o, en su caso, por los tenientes generales o almirante que sean nombrados al efecto.

El cargo de comandante en jefe del Mando Unificado de Canarias será ejercido por un teniente general o almirante nombrado específicamente.

Mandos principales

En el caso de que el cargo sea ejercido por un oficial general distinto al jefe del Estado Mayor correspondiente, aquel dependerá operativamente del JEMAD, en tiempo de paz, salvo para la realización de ejercicios específicamente orientados a la evaluación de los planes operativos en vigor, porque entonces la dependencia será del jefe del Estado Mayor del Ejército respectivo.

Los mandos operativos principales serán asistidos por estados mayores permanentes especialmente constituidos, cuyas jefaturas serán desempeñadas por oficiales generales de los respectivos ejércitos, con la excepción del Jefe del Estado Mayor Conjunto de Mando Unificado de Canarias, que pertenecerá a ejército distinto al de comandante en jefe de dicho mando.

Estos mandos operativos subordinados a los principales serán elegidos por el ministro de Defensa a propuesta del Estado Mayor de la Defensa e iniciativa de los respectivos comandantes en jefe.

La nueva estructura de Mando Operativo de las Fuerzas Armadas obedece a la necesidad de planear y ejecutar las misiones operativas asignadas a los ejércitos por el Plan Estratégico Conjunto (PEC). Este es un documento elaborado por el Gobierno y constantemente revisado que marca las directrices de la política de Defensa Nacional y planeamiento militar, de acuerdo con unas estimaciones previas de carácter político, económico y militar.

Fuerza conjunta

Con las citadas estimaciones se inicia un ciclo de planeamiento de la defensa, coordinado con el de los aliados, que produce una directiva de defensa nacional del Presidente del Gobierno que define los grandes objetivos estratégicos de la Defensa Nacional.

La directiva se traduce posteriormente en un objetivo de fuerza conjunta que tiene como consecuencia inmediata la elaboración de un Plan Estratégico Conjunto coordinado con los objetivos de fuerza de la OTAN.

Del Plan Estratégico Conjunto nacen las directivas de planeamiento operativo y logístico que la nueva estructura de Mando Operativo se encargará de ejecutar.

COMENTARIO

Socialistas y democristianos

Por VICTORIA ARMESTO

Aquella interesante personalidad que fue San Ignacio de Loyola instauró, precisamente en las fechas penitenciarias de la Cuaresma, los «ejercicios espirituales», que es una devoción altamente recomendable para los devotos en su búsqueda dolorosa de la virtud. Igualmente en las religiones orientales, y ahora estoy yo muy metida en el tema preparando una conferencia sobre el Nepal que daré en la sede de Amas de Casa de La Coruña el próximo día 21, el esfuerzo hacia la perfección se orienta en los retiros periódicos en los gompas o monasterios budistas.

La introspección y la soledad hacen milagros no sólo para la vida devota sino también para la política. Esta reflexión venía a mí justamente después de haber escuchado a Miguel Herrero en el curso del debate sobre el estado de la nación. Miguel Herrero, que políticamente debía prescindir del segundo apellido, por muy ilustre que sea, que es Rodríguez de Miñón, y digo esto con perdón de Pilar Urbano, que no sé por qué ha dado en llamarle «de Miñón», lo cual suena rarísimo, ha tenido mucho éxito en la vida muy pronto. «Too much too soon», como dicen los ingleses. Y no siempre ha sabido aprovechar el éxito. Ni estuvo bien en relación a determinados sucesos en el declive y muerte de la UCD, ni se portó correctamente con muchas personas, ni estuvo acertado en muchas de sus decisiones. Siendo un intelectual tan fino y un pensador tan inteligente ni supo administrar sus lealtades ni moderar la ironía. Como era tan joven y tan hiriente, dio pie para que sus múltiples enemigos le motejaran «como repetente niño Vicente».

Pero cuando las personas son profundamente inteligentes, aprenden más de los reveses que de la fortuna. Después de perder las elecciones frente a un Hernández Mancha que no le llegaba como vulgarmente se dice a la suela del zapato pero que contaba con el apoyo de Manuel Fraga, Miguel Herrero se retiró a una especie de monasterio interior y se ha pasado más de dos años reflexionando sobre sus errores. Resultado: el discurso en el debate de las Cortes sobre el estado de la Nación.

El centro-derecha

El centro-derecha español no tiene una posición fácil en su relación crítica con el PSOE. ¿Puede en verdad criticar la política económica del PSOE cuando se sabe que España es uno de los países europeos en mayor expansión y cuando los logros de la economía, de la reducción de parados, del desarrollo industrial son tan evidentes? ¿Puede censurar la política internacional cuando nunca ha tenido España tanto prestigio a partir del siglo XV? Me gustaría

que ustedes pudieran leer las informaciones que sobre el Gobierno de España se están publicando en la prensa europea y americana.

Acaba de morir nuestro buen y pobre amigo Alberto Crespo, corresponsal largos años en Bonn. ¡Qué no podríamos decir Alberto y nosotros de aquellos años amargos en que casi nos consideraban los leprosos de Europa! Y ahora, en su evolución democrática, los húngaros aseguran que quieren seguir «el modelo español», y otro tanto dicen naciones americanas o asiáticas en vías de desarrollo. La imagen que transmite el señor González no puede ser mejor.

Sin embargo se da la paradoja de que existe en España un gran malestar social según prueba la huelga general, los diferentes sondeos o lo que usted mismo puede comprobar hablando con sus amigos, con sus vecinos o con su tendero. La gente está hasta el moño, irritada, nerviosa, harta de pagar impuestos, frustrada. Por primera vez se vislumbra la posibilidad de que los socialistas puedan perder, tras unos próximos comicios, su mayoría.

Ante tal situación, ¿qué puede hacer la derecha? Lo que hizo Miguel Herrero, centrarse, moderarse, reconocer los logros del gobierno y decir, al mismo tiempo, que España no funciona, que si pagamos impuestos supranacionales los servicios son supratercermundistas, en esta tesitura ofrecer colaboración y soluciones.

Cuando yo percibí el tono de Herrero, su mensaje directamente transmitido a las sufridas clases medias, su mano extendida hacia González para ayudarlo en su refriega sindical, muy lejos de la tentación de aprovecharse de unas dificultades que serían superiores en el caso de que la derecha estuviera en el poder, me quedé como quien dice sin aliento. Y finalmente, cuando Felipe González aceptó la mano que se le tendía y dijo que podría hacerse en consenso tanto la Ley de Huelga como la formación del Consejo Económico y Social, me froté los ojos de asombro. Cosas veredes, Sancho.

Hace unos días yo pensaba que, caso de perder su mayoría, los socialistas tendrían que gobernar con catalanes y acaso con vascos, un panorama por un lado reconfortante y por el otro lado, angustioso dado la desigualdad a que nos está llevando este estado de las autonomías que para unos es una madre amante y para otros —gallegos, asturianos, etc.— una mala madrastra. Ahora, debido al nacimiento de una alternativa, se vislumbra un panorama inédito: un partido socialdemócrata gobernando en consenso con un partido democristiano.

Es decir, lo que hemos conocido en Alemania y en Italia.

Correos tendrá que indemnizar a una mujer con 16.000 pesetas por la pérdida de un paquete

Segovia (Agencias). Correos tendrá que pagar 16.000 pesetas a una mujer, residente en Segovia, por haberle extraviado un paquete que contenía un radiocasete, confirmaron ayer fuentes del Juzgado de Distrito de la capital segoviana.

María Eugenia Pérez denunció hace tres años a Correos, al comprobar que el paquete que un familiar le había remitido desde Melilla a Segovia, no llegó a su destino.

Después de un largo contencioso, el juez de Distrito de Segovia, Rafael Puente Moro, ha condenado a Correos a indemnizar con 16.000 pesetas a la destinataria del paquete. El juez no ha estimado, sin embargo, el pago de 100.000 pesetas que pedía María Eugenia Pérez por los perjuicios inherentes a las reclamaciones efectuadas.

España propone reducir a un 85 por ciento la producción de los gases que destruyen la capa de ozono

Madrid (Agencias). España, a través del presidente del Consejo de Ministros de Medio Ambiente de la CEE, Javier Sáenz Cosculluela, presentó ayer un proyecto que considera la necesidad de reducir hasta un 85 por ciento la producción y el consumo de CFC (clorofluocarbonos), principal causa del deterioro en la capa de ozono. El proyecto se presentó en el Comité de Representantes permanentes del consejo para incluirlo en el orden del día del Consejo de Ministros de Medio Ambiente del 2 de marzo.

El significado último de esta decisión «es la de ampliar las exigencias del Protocolo de Montreal, que fijaba una reducción de CFC en un 50 por ciento en diez años, a

partir del 1 de junio de 1988». España justificará esta propuesta con la presentación de estudios científicos que demuestran que los objetivos iniciales de Montreal no son suficientes.

La capa de ozono, que protege al planeta de las radiaciones ultravioletas solares, acusa un deterioro creciente que si continúa provocará una catástrofe ecológica mundial. A ello contribuyen los clorofluocarbonos, gases incoloros e inodoros usados en forma líquida o gaseosa para desengrasar material electrónico, como extintores y aerosoles, sistemas de refrigeración de frigoríficos y aire acondicionado y fabricación de espuma de embalar o aislante.

PUBLICIDAD

ESTO FUNCIONA

Todos los días, de lunes a viernes, a las 13,20 en la COPE, Joaquín Prat conducirá "ESTO FUNCIONA", programa informativo patrocinado por la empresa eléctrica Unión Eléctrica-Fenosa, S.A.

Todo lo que a usted le gustaría saber sobre energía eléctrica: suministros, recibos, ahorros, tarifa nocturna, etc., cada día en el 1134 de O.M. Escuche y verá cómo todo funciona mejor.

COPE

1134

OM

UNION FENOSA

